

CURSO DE APRESTAMIENTO UNIVERSITARIO (CAU)

BOLETÍN INFORMATIVO

Autoridades vinculadas al CAU

Rectora:

Gabriela Diker

Secretario Académico:

Oscar Graizer

Directora del Instituto del Desarrollo Humano:

Alejandra Figliola

Coordinadora de Formación del Instituto del Desarrollo Humano:

Silvina Feeney

Coordinador general del CAU:

Gustavo Carnelli

Coordinadora del Taller de Lectoescritura:

Elena Valente

Coordinador del Taller de Matemática:

Lucas Catalano

Coordinador del Taller de Ciencia:

Andrés Sartarelli

El CAU es la vía de acceso que la UNGS ofrece para todos los aspirantes a cursar sus carreras de grado (licenciaturas o profesorado) o pregrado (tecnicaturas)

El CAU está dirigido a todos los aspirantes que acrediten una formación secundaria, incluso para aquellos que estén cursando el último año de ese nivel

El CAU es gestionado por el Instituto del Desarrollo Humano (IDH), uno de los cuatro institutos de la UNGS

La propuesta del CAU pretende que los estudiantes:

- refuercen sus habilidades básicas de lectura y escritura
- refuercen sus habilidades de aprendizaje de herramientas matemáticas y de razonamiento matemático
- se aproximen a la comprensión de la naturaleza de la actividad y el conocimiento científicos y desarrollen nociones y algunas prácticas elementales propias de la producción de ese conocimiento
- adquieran un desenvolvimiento acorde con los requerimientos de la vida universitaria

En función de estos objetivos, el CAU tiene tres asignaturas:

- Taller de Lectoescritura

- Taller de Matemática

- Taller de Ciencia

Acceso a los programas de las materias en:

http://www.ungs.edu.ar/ms_idh/?page_id=663

¿Qué requisitos hay para cursar el CAU?

Para inscribirse al CAU, el aspirante debe cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- haber completado sus estudios del nivel secundario;
- haber completado la cursada de sus estudios del nivel secundario pero tener materias pendientes de aprobación (1);
- estar cursando el último año del nivel secundario (2);
- no tener el título secundario y tener más de 25 años. En este caso, debe rendirse un examen de Lectoescritura y de Matemática, cuya aprobación habilita para cursar el CAU. Esta opción se ofrece en febrero y en julio y el asesoramiento lo brinda la Secretaría Académica

(1) El plazo para tener finalizados los estudios secundarios vence durante la cursada del primer semestre que curse en el primer año de la carrera

(2) En este caso, no puede iniciarse el cursado del primer año hasta haber terminado la cursada de los estudios secundarios

¿Cómo se realiza la inscripción al CAU?

Para realizar el trámite de inscripción al CAU es necesario presentar, durante el período de inscripción:

- fotocopia de las dos primeras páginas del DNI (con original a la vista) y constancia de CUIL;
- constancia de alumno regular (del secundario) o certificado de título secundario en trámite;
- formulario de inscripción completo (se accede a él en http://www.ungs.edu.ar/ms_idh/?page_id=663)

El trámite se realiza en la Bedelía, que se encuentra en la planta baja del Módulo 7, frente a la entrada de la calle Mozart.

Durante el período de inscripción, el equipo de Orientación al Estudiante da charlas a los aspirantes. Más información en http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/?page_id=722

Una vez completada la inscripción y que ésta haya sido cargada, el aspirante puede acceder al sistema de autogestión de estudiantes (www.inscripciones.ungs.edu.ar), en donde puede consultar sus notas, verificar sus inscripciones, etc. Al momento de la inscripción, el estudiante recibe un instructivo para acceder al sistema.

¿Cómo se ingresa a las carreras?

La aprobación de las tres asignaturas del CAU habilita al estudiante a iniciar el cursado del primer año de la carrera elegida y no tiene vencimiento, así como tampoco vence la aprobación de alguna de las materias que lo componen. Pero también es posible iniciar el cursado del primer año en cualquiera de las dos siguientes situaciones:

- haber aprobado Lectoescritura y Matemática y tener pendiente de cursado o no haber aprobado Ciencia (en este caso, Ciencia debe ser aprobado durante el primer semestre de cursado de la carrera)
- tener pendiente de aprobación el examen final de Lectoescritura o de Matemática (solo uno de los dos y haber regularizado la materia), tener aprobada la otra materia y también Ciencia

¿Es posible ingresar a la carrera sin realizar el CAU?

Sí. Están exceptuados de cursar el CAU quienes tengan aprobadas 4 materias de una carrera universitaria o 6 de una carrera terciaria.

¿Qué modalidades se ofrecen para cursar el CAU?

- ◆ Modalidad Semestral: se dicta en cada uno de los dos semestres del año. Lectoescritura y Matemática tienen 90 horas (2 clases semanales, una de 4

horas y la otra de 2 horas) y Ciencia tiene 32 horas (comienza un mes y medio más tarde que las otras dos materias).

♦ **Modalidad Intensiva de Verano:** se dicta desde mediados de enero hasta fines de febrero. Lectoescritura y Matemática tienen 60 horas (3 clases semanales, dos de 4 horas y la otra de 2 horas) y Ciencia tiene 24 horas.

♦ **Modalidad Libre:** se rinde un examen de cada una de las tres asignaturas. Hay tres opciones en el año: febrero, julio y diciembre. Para rendir Matemática o Lectoescritura es necesario haber trabajado previamente un material diseñado específicamente para el examen y que se vende en la fotocopidora de la UNGS, una semana antes de la fecha del examen.

(condiciones para rendir libre en http://www.ungs.edu.ar/ms_idh/?page_id=663)

Todas las modalidades son abiertas a cualquier estudiante inscripto en el CAU. Puede combinarse el cursado de las asignaturas en las distintas modalidades; por ejemplo, cursar Lectoescritura en el Intensivo de Verano, Ciencia en el Semestral y Matemática como libre.

¿Cómo y dónde se realizan los distintos trámites?

En Bedelía se realizan los siguientes trámites: solicitud de cambio de comisión, solicitud de constancia de alumno regular, solicitud de constancia de examen, inscripción a exámenes libres.

Por el sistema de autogestión se realizan los siguientes trámites: inscripción a las materias, inscripción a exámenes finales, consulta de notas de evaluaciones

¿Otorgan becas a los estudiantes del CAU?

Sí, las becas de estudio CAU. Más información disponible en http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/?page_id=239

¿Dónde se publica la información a los estudiantes que están cursando el CAU? ¿Dónde se pueden formular consultas?

La información para los estudiantes se brinda por los siguientes medios:

- cartelera de la planta baja del Módulo 5 (IDH)
- cartelera de Bedelía (Módulo 7)
- Facebook del CAU: www.facebook.com/ungscou

Las consultas pueden formularse por los siguientes medios:

- ventanilla de Bedelía, de 9 a 20 horas
- DTA (Depto Técnico Administrativo) del IDH, oficina 5104, piso 1 Módulo 5, de 10 a 13 y de 14 a 17 horas
- Facebook del CAU: www.facebook.com/ungscou
- la dirección de correo electrónico: infocau@ung.edu.ar es para consultas e inquietudes acerca del CAU. Es revisada periódicamente por personal administrativo y la coordinación del CAU

¿Qué materiales de estudio se utilizan en el CAU?

Las tres materias tienen un material específicamente diseñado por docentes de la UNGS para los alumnos del CAU. En Lectoescritura se utiliza el texto "Leer y escribir en el ingreso a la Universidad" y en Matemática se usa el texto "Matemática en Contexto" y se venden sólo en la librería de la UNGS, a precios subsidiados. En Ciencia, el material circula mediante fotocopiado y se vende en la fotocopidora de la UNGS. En todos los casos, los materiales son de uso necesario y obligatorio en las clases.

¿Cómo se aprueban las materias del CAU?

En la modalidad Semestral, Lectoescritura y Matemática tienen evaluaciones parciales, la realización de un informe y un examen final. La aprobación de los exámenes parciales y el informe (ver precisiones en el programa de cada materia) permiten obtener un promedio de 4 o más puntos, esto es regularizar la materia y quedar en condiciones de rendir examen final. Los alumnos que obtienen una nota final de menos de 4 puntos en la cursada, deben recurrar.

Aquellos estudiantes que regularizan con 7 o más puntos, aprueban directamente la materia sin tener que rendir examen final (promoción sin examen final). El examen final puede rendirse en tres fechas consecutivas luego de la cursada (si se cursó en el primer semestre, puede rendirse en julio, octubre o diciembre; si se cursó en el segundo, puede rendirse en diciembre, febrero o mayo). Pasadas las tres fechas, se pierde la regularidad y debe recursarse la materia. Para rendir examen final es requisito indispensable inscribirse al mismo (excepto en la fecha que ubicada al finalizar de la cursada). Ciencia no tiene examen final. Al aprobar sus instancias parciales de evaluación, se aprueba la materia.

En la modalidad Intensiva de Verano, ninguna de las tres materias tiene examen final sino instancias parciales de evaluación.

En todas las modalidades, es obligatorio cumplir con un cierto porcentaje de asistencia a las clases de cada una de las tres materias.

Otras informaciones importantes

- La UNGS es una universidad inclusiva y, en este sentido, desarrolla estrategias de enseñanza tendientes a favorecer la integración de estudiantes con discapacidades. Para más información, comunicarse con Verónica Perelli, a vperelli@ungs.edu.ar

-El **Centro de Estudiantes** atiende en el aula 7014, planta baja, módulo 7

- La **Biblioteca** se encuentra en el sector más cercano a la calle J.L. Suárez y atiende lu a vi de 9 a 21 y sábados de 9 a 14. La página es

www.ungs.edu.ar/ms_ubyd

- El **Centro Cultural** está ubicado en Roca 850 (San Miguel). Información en www.ungs.edu.ar/ms_centro_cultural

- **Bienestar Universitario** atiende en planta baja, módulo 1. Información en www.ungs.edu.ar/ms_bienestar

- Para información sobre **Becas**, dirigirse al primer piso, módulo 1. Información en www.ungs.edu.ar/ms_ungs/?page_id=180

Documentos de interés vinculados al CAU

- Régimen General del CAU: resolución del Consejo Superior que incluye una presentación del curso con sus características y las particularidades de cada una de las modalidades. Disponible en

<https://www.dropbox.com/s/lijwhnmpvthayfz/Ru00E9gimen%20Gral.%20CAU%20Res%20%28CS%29%204729.pdf?dl=0>

- Plan de Estudios del CAU: resolución del Consejo Superior que incluye los objetivos del curso y una presentación de cada una de las tres materias, con un detalle de objetivos y contenidos. Disponible en :

<https://www.dropbox.com/s/zuocfg63gpkm7i7/PlanEstudiosCAU.pdf?dl=0>

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CAU 2015

Cursadas:

CAU SEMESTRAL (Primer Semestre)

Inscripción:

Ingresantes: 9 al 13 de febrero de 2015

Recursantes: 9 al 17 de febrero de 2015

Provenientes del CAU de Verano: 2 y 3 de marzo de 2015

Al Taller de Ciencia: 7 al 10 de abril de 2015

Inicio clases: Lunes 16 de marzo de 2015, Lectoescritura y Matemática;
lunes 4 de mayo de 2015, Ciencia.

Fin clases: sábado 27 de junio de 2015

CAU SEMESTRAL (Segundo Semestre)

Inscripción:

Ingresantes: 1 al 27 de junio de 2015

Recursantes: 17 al 20 de junio de 2015

Al Taller de Ciencia: 7 al 9 de setiembre de 2015

Inicio clases: Lunes 18 de agosto de 2015, Lectoescritura y Matemática;
lunes 5 de octubre de 2015, Ciencia.

Fin clases: sábado 28 de noviembre de 2015

CAU INTENSIVO DE VERANO (Verano 2016)

Inscripción: el 10 al 14 de diciembre de 2015

Inscripción al CAU 2016 (nuevos ingresantes): del 1 de octubre al 21 de noviembre de 2015

Exámenes finales:

Para rendir exámenes finales es necesario inscribirse a través del sistema de autogestión de estudiantes (excepto en la fecha que se propone inmediatamente al término de la cursada) y debe asistirse con DNI.

Febrero 2015:

Matemática (regulares y libres): Miércoles 18, 18 horas

Lectoescritura (regulares y libres): Jueves 19, 18 horas

Ciencia (regulares y libres): Viernes 20, 18 horas

Mayo 2015:

Matemática (regulares): Lunes 11, 18 horas

Lectoescritura (regulares): Martes 12, 18 horas

Julio 2015:

Lunes 6, Martes 7 y Miércoles 8 (a confirmar cada materia): regulares y libres

Octubre 2015:

Lunes 5 y Martes 6 (a confirmar cada materia): regulares

Diciembre 2015:

Jueves 10, Viernes 11 y Sábado 12 (a confirmar cada materia): regulares y libres